BOGOTÁ, D.C., 14 de junio de 2024

CUADERNILLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTA N° 1 A LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 222COGFM DIAF 2024 cuyo objeto es: "... CONTRATAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA SECCIÓN DE TRANSPORTES Y LA SECCION DE MANTENIMIENTO DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO"

1. **OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA INTERAMERICANA DE SUMINISTROS.**

Referencia interna:	222 COGFM DIADF 2024
Descripción del proceso	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA SECCIÓN DE TRANSPORTES Y LA SECCION DE MANTENIMIENTO DEL COGFM
De:	WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS
Usuario:	WILLIAM ALFONSO LAGUNA
Fecha:	15 horas de tiempo transcurrido *(13/06/2024 4:28:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.6329978
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACION

1.1 CONTENIDO DE LA OBSERVACIÓN:

"Cordial saludo.
Por medio de la presente me permito allegar la siguiente observación

1. *Para el ítem numero 9 FORRO DE MANGUERA, sugerimos aclarar a qué tipo de forro se refiere la descripción ya que existen diferentes, por ejemplo, en tela, alambre de resorte y material plástico en espiral.*
2. *sugerimos a la entidad que para el ítem 7 se modifique la dimensión del cable de alimentación de corriente ya que en este tipo de equipos vine máximo de 4 metros, y la dimensión de la manguera se modifique ya que este tipo de equipos vienen con una manguera de aspirado de máximo 2 metros".*

RESPUESTA:

1. Para el ítem numero 9 la administración aclara que el FORRO *DE MANGUERA* debe ser en material plástico en espiral.
2. El comité técnico estructurador aclara que no acoge la observación en razón a que con estas especificaciones técnicas se realizó el sondeo de mercado y así mismo, se aclara que las mismas fueron cotizadas con empresas reconocidas en el mercado como se observa en el estudio previo.

2. **OBSERVACION PRESENTADA POR EL SEÑOR DIEGO ALEXANDER CASTRO NEIRA.**

Referencia interna:	222 COGFM DIADF 2024
Descripción del proceso	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA SECCIÓN DE TRANSPORTES Y LA SECCION DE MANTENIMIENTO DEL COGFM
De:	diego castro industria y construccion s.a.s
Usuario:	DIEGO ALEXANDER CASTRO NEIRA
Fecha:	16 horas de tiempo transcurrido *(13/06/2024 3:45:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.6329315
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	Observaciones.

2.1 CONTENIDO DE LA OBSERVACIÓN:

"Muy buenas tardes estamos interesados en aplicar al proceso de contratación, solicitamos amablemente responder las siguientes preguntas.

1. Ítem 5.por favor especificar si el largo de la manguera es de 60 centímetros ya que ese tipo de hidro lavadoras vienen con mangueras de 10 metros.
2.por favor especificar si los ítems 11 y ítem 16 a que ítem se refieren, ya que menciona ítem 2 y corresponde a un taladro inalámbrico.
3.solicitamos a la entidad que la aspiradora de 16 galones ítem 7. Tenga como mínimo el cable de 4 metros y la manguera desde 2 metros para poder ofertar otra marca de maquinaria.
4.item 8 por favor especificar el largo de la manguera".

RESPUESTA:

1. El comité técnico estructurador aclara que no acoge la observación en razón a que la manguera solicitada de 60 metros es un **accesorio que se está pidiendo adicional** a la manguera original que viene con la hidrolavadora, la finalidad de este accesorio adicional es con el fin de no movilizar la hidrolavadora, así mismo se aclara que con esta especificación técnica se realizó el sondeo de mercado y las mismas fueron cotizadas con empresas reconocidas en el mercado como se observa en el estudio previo.

2. El comité técnico estructurador aclara que los ítems 11 y ítem 16 a que ítem se refieren hace mención al ítem 5 "HIDRO LAVADORA INDUSTRIAL Equipo de lavado de alta presión, agua fría, para trabajo pesado con bomba, sistema de cigüeñal, con una salida".

3. El comité técnico estructurador aclara que no acoge la observación en razón a que con estas especificaciones técnicas se realizó el sondeo de mercado y así mismo, se aclara que las mismas fueron cotizadas con empresas reconocidas en el mercado como se observa en el estudio previo.

4. El comité técnico estructurador aclara que la manguera a la que se refiere el ítem No. 8 es de 60 metros.

Firmas:

MY. JEFERSON GIL QUINTERO
Gerente de proyecto

SV. DIEGO BOJACA VEGA
Comité técnico estructurador

PS JHON FREDY GALVIS MUÑOZ
Comité Jurídico Estructurador

PS. GINNA LIZZETH ACEROS BAEZ
Comité Económico Estructurador